

Acta 17/041.

En la ciudad de Atlántida, a los veinte días del mes de noviembre de dos mil diecisiete, siendo las 19:50hs da comienzo la sesión ordinaria del Concejo Municipal. Preside el Sr. Alcalde, Gustavo González, ocupan sus bancas los Concejales William Bermolén y Carlos Schiavo. Están presentes los Concejales Adriana de Sosa y Bernardo González.

Informe Previo:

Obras. Se terminó el mantenimiento de las calles de balasto en barrio Pinares Sur, Árbol de Judea. Continúa Villa Argentina y City Golf.

Finalizó la instalación de luminarias en Villa Argentina, posible inauguración viernes próximo.

Próximo plan, barrio Pombo. Posterior barrio City Golf.

Bacheo en asfalto a cargo de la empresa CVC contratada por licitación pública

Acuerdos para repavimentar calle Circunvalación entre Ferreira y la rambla por Administración Gestión Ambiental. Articulaciones por plan de reciclaje Villa Argentina y City Golf con contenedores domiciliarios, orgánicos e inorgánicos.

Avances Plaza Artigas

Término de bajada accesible en Playa Brava. El Municipio debería hacerse cargo de la mano de obra por la construcción de la baranda.

Esta semana se culmina el Paseo del Sol, pensando como fecha tentativa para su inauguración el 8 de diciembre

Viaje a China. Destacar cuatro instancias:

1. el cumplimiento de lo establecido en junio en dónde nos comprometimos a tener presencia institucional del Municipio y empresas canarias en la CLAC de Zhuhai
2. apertura de la feria e inauguración del Centro de Desarrollo Tecnológico de Hengqin a cargo del Intendente Yamandú Orsi, en representación de América Latina y el Caribe y reuniones protocolares con el Gobierno de Zhuhai, bureau de comercio y turismo de Macao y Gobierno de la provincia de Guanzhou
3. presentación de Atlántida en el marco de la CLAC por parte del Alcalde de Atlántida
4. presentación de oportunidades de cooperación y negocios ante distintos grupos económicos de Guanzhou y Macao

Es de destacar que el gobierno Chino corrió con todos los gastos de la delegación y el grupo empresarial. El Municipio de Atlántida compró obsequios protocolares y abonó el costo de la visa doble para entrar a Macao (Us\$ 72). Además es oportuno felicitar a las empresas que participaron por su muy alto nivel.

Preparando un informe de habilitaciones comerciales a efectos de comunicar la preocupación a Gestión Territorial y Secretaría del Intendente.

Aprobación de Acta 17/039. Estando en conocimiento de sus contenidos y no habiendo objeciones, se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Contando con la presencia de vecinos en la sala, el Sr. Alcalde mociona sesionar en régimen de Comisión General. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.

Ingresa la Concejala Susana Camerosano.

Toma la palabra la Sra. Karina Páez quien solicita un espacio para venta de artesanías en la peatonal. El Sr. Alcalde le explica que tanto la peatonal como calle Montevideo funcionan como colectivos organizados. No obstante, para este año se están generando algunos espacios alternativos

para artesanos, si la Sra. Inició el trámite correspondiente en ferias, su solicitud será tenida en cuenta siendo tratada en el ámbito de la Comisión Asesora en lo Territorial, siguiendo el debido proceso. La Sra. Páez agradece la información, toma la palabra el Sr. Vet. Ernesto Salaverría, quien continuando con el proyecto de creación de policlínica veterinaria en Centro de Barrio Rubens Olascoaga, presenta la ficha que elaboraron para gestionar las castraciones. Considerándolas el Concejo, el Sr. Alcalde indica que tal vez debería decir que los datos son de uso interno de la ONG y que no es vinculante. La Concejal Susana Camerosano señala que el formulario no parece tener indicadores de nivel socio económico, que en principio era lo que se iba a evaluar. El Vet. Ernesto Salaverría explica que se consideró el formulario como la posibilidad de generar una base de datos y que entendieron que no podían evaluar nivel socio económico. Se plantea la posibilidad de implementar una ficha social a cargo de un funcionario, el Concejal Carlos Schiavo puntualiza que serían dos instancias diferentes, una base de datos y un reflejo de la realidad socio cultural. El Concejal William Bermolén enfatiza que el objetivo de la ONG es la castración, si van de forma honoraria a castrar, no debería ser relevante si la persona viene en moto o en auto. Se acuerda a la brevedad mantener una reunión operativa con las partes interesadas para coordinar. Se retira el Sr. Salaverría.

El Concejal Leonardo Álvarez manifiesta su preocupación en cuanto al estado del zoológico, el Sr. Alcalde le informa que sobre ese tema hay un asunto para ingresar, se mociona ingresar al orden del día los siguientes temas:

Expte. 2017-81-1280-00895 Food truck

Aprobar los nuevos cánones de venta en espacios públicos

Nota Maria del Carmen Alvez

Nota recomendaciones de Prefectura

Necesidades "Hacelo Tuyo"

Fecha de próximo Cabildo 1° de diciembre en Barrio Español

Acta Comisión Social

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Asuntos ingresados:

Correo solicitud de Alcalde de Parque del Plata. préstamo de audio para actividad solidaria. Se procede a la lectura del correo. Se mociona aprobar el préstamo del audio el 16/12/2017. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/314

Aclaración de escuela de patín. Res. 17/304 actividad 24/11 en gimnasio Municipal, se toma conocimiento de la modificación de fecha y lugar, sin objeciones.

Expte. 2017-81-1280-00891 Lidia Lungasso. Aparcería "La Querencia" Sol. Apoyo de audio y otros torneo 10/12/2017. Se mociona apoya con préstamo de audio, corte de pasto del predio P. 644 de barrio Olimpia, tarimas, postes, difusión y trofeos a través de la Dirección de Comunicaciones. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 17/315

Expte. 2017-81-1280-00856 Maria Marilela Azar. Permiso para hacer uso de espacio público P. 325, se solicitó informe a Cartera de Tierras, verificada la condición de espacio público, se mociona aprobar la iniciativa. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 17/316

Expte. 2017-81-1280-00887 Centro Educativo Piriguazú. Solicitan cebrá o lomo de burro en Circunvalación entre 6 y 8. El Concejal William Bermolén cede su banca al Concejal Bernardo González quien enfatiza el peligro que significa para los niños del centro educativo el cruce de referencia. Sugiere que se estudie la posibilidad de instalar un puente acción que quedaría fundamentada por el proyecto "Atlántida Integra" relacionado al zoo. El Sr. Alcalde mociona enviar el expediente y oficiar para su rápida respuesta a Ingeniería de Tránsito.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Expte. 2017-81-1280-00885 Niusa Da Silva. Solicita permiso para ensayos en expoplatea. Sin

objeciones, se mociona su aprobación en las mismas condiciones que años anteriores. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res.17/317

Expte. 2017-81-1280-00882 Alvaro Garcia Solicita permiso artista callejero (mago). Este artista hace años hace la temporada, nunca presentó problemas y ha colaborado cuando se le ha solicitado. Se mociona aprobar su instalación en Calle 11 y Montevideo. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/318

Expte. 2017-81-1280-00873 ANEP Silvia Lujambo Sol. Colaboración para mantenimiento de paredes del gimnasio liceo 1. Atento a lo solicitado, se evalúa colaborar con apoyo de funcionarios y uso de la hidrolavadora. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/319

Expte. 2017-81-1280-00869 Virginia Etcheverry Sol. Préstamo de sillas para evento 25 de noviembre gimnasio del liceo 1. Se mociona aprobar el préstamo de sillas en la medida que la organización se haga cargo del traslado desde el gimnasio Municipal. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/320

Expte. 2017-81-1280-00866 Sol. Para realizar espectáculo de música brasileña. Se mociona autorizar, previa definición del espacio y condiciones. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/321

expte. 2017-81-1280-00863 Virginia Hernández Cooperativa de viviendas 10/12/2017 Sol. Apoyo con baños químicos, arcos, redes, pelotas, audio y luz. Se procede a la lectura de la nota de la cual no se desprende mucha información, se mociona delegar al Sr. Alcade la comunicación con la organizadora para definir la colaboración del Municipio. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 17/322

Expte. 2017-81-1280-00867 Restorán Santoral. Sol. Espacio de estacionamiento. Se mociona enviar el expte. A Ingeniería de Tránsito. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Expte. 2017-81-1280-00864 Elena Pita Sol. Autorización para uso del deportivo Atlántida. El Sr. Alcalde le recuerda al Concejo que no estamos todavía en posición de autorizar actividades, hasta tanto no se resuelvan los temas judiciales y se cree la Comisión Administradora. Se mociona informa el expte. Y crear una lista de espera que contenga este y otros casos similares. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Expte. 2017-81-1280-00861 Guillermo Raineri Presenta proyecto multicultural 27/01/2017. Evaluada la propuesta en principio de manera positiva, se mociona pasar a consideración de la Comisión Asesora en lo Social invitando a los organizadores a concurrir para ampliar información e iniciar coordinaciones. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Venta en espacios públicos renovaciones:

Expte. 2017-81-1010-03048 Robert Pilo Venta de plantas renovación

Res. 17/323

Expte. 2017-81-1010-02756 Venta en espacio público Francisco Domingod

Res. 17/324

Expte. 2017-81-1010-02838 Patricia Ravela Venta en espacios públicos renovación

Res. 17/325

Expte. 2017-81-1010-02843 Blanca Vazquez Venta leña y piñas renovación

Res.17/326

Expte. 2017-81-1010-03059 Angel Velázquez Renovación venta de churros

Res.17/327

Expte. 2017-81-1010-02831 Luis Alegre Renovación venta en espacio público

Res.17/328

Expte. 2017-81-1010-03057 Luis Kauffman. Renovación de permiso venta tortas fritas

Res.17/329

En virtud que todos los casos han sido verificados en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones, se mociona aprobar su renovación. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Feria Calle Montevideo:

- Expte. 2017-81-1010-03052 Patricia Alvarez
- Expte. 2017-81-1010-03046 Gonzalo Trentini
- Expte. 2017-81-1010-03023 Gladys Pereyra
- Expte. 2017-81-1010-03020 Maria Porcal
- Expte. 2017-81-1010-03019 Artigas Silvestro
- Expte. 2017-81-1010-03009 Andrés Suarez
- Expte. 2017-81-1010-02987 Leonardo Piccini
- Expte. 2017-81-1010-02965 Andrea Balbi
- Expte. 2017-81-1010-02870 Javier Álvarez
- Expte. 2017-81-1010-02947 Luis Zunino
- Expte. 2017-81-1010-02943 Pablo Montejó
- Expte. 2017-81-1010-02941 Andrea Pintos
- Expte. 2017-81-1010-02939 Carlos Zamora
- Expte. 2017-81-1010-02937 Alberto Furtado
- Expte. 2017-81-1010-02929 Milagrito Bentancur
- Expte. 2017-81-1010-02841 Ramiro Olivera
- Expte. 2017-81-1010-02847 Néstor López
- Expte. 2017-81-1010-03066 Marcos Silva

Se mociona aprobar las solicitudes para espacio en calle Montevideo. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/330

Archivo:

- Expte. 2017-81-1280-00802 Miriam Chiesa
- Expte. 2017-81-1280-00664 Javier Nigro
- Expte. 2017-81-1280-00654 Alumnos UTU
- Expte. 2017-81-1280-00599 Marina Baez
- Expte. 2017-81-1280-00627 Karina Cousillas
- Expte. 2017-81-1280-00646 Fabiana Pérez
- Expte. 2017-81-1280-00563 Trasposición de rubros
- Expte. 2017-81-1280-00272 ANLM aceptación de local
- Expte. 2017-81-1280-00492 Préstamo de bandera
- Expte. 2017-81-1280-00571 Proyecto de salud comunitaria
- Expte. 2017-81-1280-00631 UTU
- Expte. 2017-81-1280-00743 Día del Patrimonio
- Expte. 2017-81-1280-00719 Llamada de primavera
- Expte. 2017-81-1280-00190 Correcaminata Neruda
- Expte. 2017-81-1280-00588 Andrea Giménez
- Expte. 2017-81-1280-00610 COVIESTE
- Expte. 2017-81-1280-00742 Fabiana Pérez
- Expte. 2017-81-1280-00779 Trasposición de rubros
- Expte. 2017-81-1280-00657 Trasposición de rubros
- Expte. 2017-81-1280-00835 Trasposición de rubros
- Expte. 2016-81-1280-00363 Sol. Autorización actividad 1° de mayo
- Expte. 2016-81-1280-00512 Actualización de presupuesto
- Expte. 2016-81-1280-00678 Llamado Artesanos Figari
- Expte. 2016-81-1280-00713 Presenta espectáculo
- Expte. 2016-81-1280-00749 Evento tunning en La Chinchilla

Español a las 18:30hs. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/336

Acta Comisión Social:

Expte. 2017-81-1280-00831. Propuesta realización de feria de antigüedades se pone a consideración el proyecto de resolución, se mociona su aprobación estableciendo el cobro de quinientos pesos por unidad básica de ventas, teniendo en cuenta los nuevos cánones. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/337

Se pone la adquisición de una bomba de agua para el camión regador, realizada por la Regional de Obras, se mociona aprobar un gasto de hasta once mil pesos uruguayos.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/338

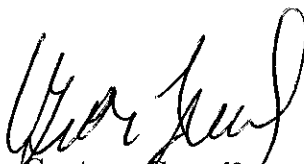
Expte. 2017-81-1280-00842. Instalación de policlínica veterinaria. El Concejal Leonardo Álvarez expresa su inquietud en cuanto a las implicaciones legales en caso de muerte de una mascota, ya que la ONG todavía no ha sido reconocida y el rol del Municipio. El Sr. Alcalde hace acuerdo con esto y agrega que debería consultarse a Jurídica sobre que tipo de documento habría que redactar para deslindar responsabilidades. Además tiene que establecerse claramente la relación de trabajo con los voluntarios. Se mociona pasar el tema a Jurídica. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Expte. 2017-81-1280-00826. Strong Man. Se le dijo al organizador que no había resolución ya que se había tratado en Comisión Social. Se nos comunicó que había hecho gestiones con un Inspector de Tránsito, por lo que se va a pedir a esta Dirección un informe al respecto, el Concejal William Bermolen solicita que este informe llegue al Concejo. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

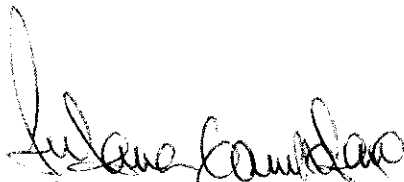
Siendo las 21:20hs. Y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión.

Resoluciones aprobadas por unanimidad 17/314 a 17/338

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA
EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2017, LA QUE OCUPA DEL FOLIO N° 117 AL 122



Gustavo González



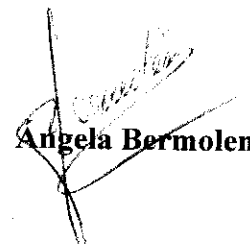
Susana Camerosano



Carlos Schiavo



William Bermolen



Angela Bermolen

Acta 17/042.

En la ciudad de Atlántida, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil diecisiete, siendo las 19:30hs da comienzo la sesión extraordinaria del Concejo Municipal. Preside el Sr. Alcalde, Gustavo González, ocupan sus bancas la Concejal Susana Camerosano, el Concejo Carlos Schiavo, la Concejal Ana Manfrini en calidad de suplente del Concejal William Bermolén y el Concejal Bernardo González, en calidad de suplente de la Concejal Ángela Bermolén.

Se mociona sesionar en régimen de Comisión General para recibir delegación de Feria de Economía Solidaria. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

El Arq. Mauro Schiero presenta el diseño de los stands, puntualizando que se está prestando especial atención a los aspectos estéticos. Van a ser más de cien puestos y se desarrollará entre el 11 y el 16 de enero. El Sr. Alcalde, informa que en la sesión de Comisión Social realizada el pasado lunes 27 de noviembre, se entendió que en virtud que la plaza Artigas no tiene capacidad para albergar la propuesta, se pusiera a consideración del Concejo, autorizar su instalación en la rambla. Se toma conocimiento del afiche y se establece el envío de logos al correo electrónico:

marino.2302@gmail.com. Con anterioridad, fue entregado el formulario de asunción de responsabilidad a efectos de gestionar la bajada de luz, que será a la altura de la calle Brasil. Los espectáculos serán de formato electro acústico, debiendo coordinarse especialmente el audio los días 12 y 13 con la exposición de antigüedades de plaza Montevideo y el 14 recital de rock en expoplatea, se solicita que a la brevedad nos hagan llegar la grilla de actividades para incluirlas en el circuito de la temporada. Quedan pendientes la articulación con Centro Cultural para guardar cosas, coordinar con el Alcalde previo a entrevista con Dirección de CERP por alojamiento y con técnico de audio para uso del equipo. El 6 de diciembre el colectivo mantendrá una reunión con el Director de Gestión Ambiental para articular la gestión de residuos y talleres de reciclaje. Siendo las 20:07hs se retira la delegación de Feria de Economía Solidaria, se vuelva a régimen de sesión extraordinaria.

Informe Previo:

- El Sr. Alcalde recuerda a todos que de el próximo Cabildo Abierto, el viernes 1° de diciembre a las 18:30hs. Da cuenta de las características de esta instancia, informando, a instancias de correo enviado por el Concejal William Bermolén, que para el Cabildo no se realiza informe, ya que se trata de propiciar el diálogo con los vecinos, a lo sumo evacuar alguna duda o dar respuesta a alguna demanda. El Concejal Bernardo González hace acuerdo con esta aclaración e informa que la solicitud fue realizada por el Sr. Concejal a modo personal no en representación de la bancada del Partido Nacional. El Sr. Alcalde recuerda además, que ese tipo de informaciones deben ser canalizadas a través de su Secretario Personal, el Sr. Gerardo Laens, no a través de la Secretaria del Concejo.
- Informa que en el Concejo pasado se omitió por error poner a consideración la compra de una bomba de agua para el camión regador por valor de hasta siete mil pesos uruguayos, por lo que realizada la consulta por medios informales, y ante la anuencia de los Sres. Concejales, se procedió a autorizar la compra de la bomba, por resolución 17/338
- El 30/11 y el 2/12 tendremos la visita de dos delegaciones de la China. El Sr. Alcalde solicita confirmar la presencia de un Concejal por bancada para las dos instancias, la primera 17:30hs. En el Santoral y la segunda para una recorrida junto a Desarrollo Rural por la cuenca de la Laguna del Cisne, compartiendo un almuerzo en la chacra "El Abrazo". Vale aclarar que todos los gastos son por cuenta del Gobierno Departamental y esta instancia forma parte del proceso de hermanamiento.
- Se pone en conocimiento la grilla de Atlantidoc recientemente recibida por parte de los organizadores, en el día de mañana se les enviará por correo electrónico.
- Se pone en conocimiento de Oficio 1139/2017 de Junta Departamental, enviado

oportunamente por correo electrónico a todos los Sres. Concejales.

Asuntos Ingresados:

Expte. 2017-81-1280-00722 Feria de Economía Solidaria. Se mociona aprobar el cambio de lugar y todas las articulaciones necesarias. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/339

Se están realizando obras de bacheo en Circunvalación entre Ferreira y la rambla como parte de un plan de urgencia acordado con la Dirección de Obras. Para esto, se necesita comprar gravillín. Considerados todos los presupuestos recabados, el más acorde es el dado por la barraca "El Cine" por un total de veintitrés mil pesos uruguayos. Se mociona aprobar un gasto de hasta veintitrés mil pesos uruguayos. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/340

Realizada la compra de madera para reparación del deck del parador La Barca, se mociona aprobar presupuesto de Lidenor para el canteado de los palos, por un total de siete mil pesos uruguayos. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 17/341

Expte. 2017-81-1280-00902 Teletón. Se procede a dar lectura a la solicitud.. Solicitan permiso para realizar la actividad en plaza Centenaria, el 8 de diciembre a partir de las 15:00hs. Se mociona aprobar la actividad sujeta a la gestión de bajada de luz, teniendo como plan b la plaza Varela, préstamo de audio y baños químicos, articulaciones con Gestión Ambiental por limpieza del predio y contenedores de basura. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Se mociona realizar un pedido de bajada de luz permanente para plaza Centenaria y plaza España. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

Res. 17/342

Cuando se definió la fecha para el próximo Cabildo, se omitió aprobar la contratación de propaganda rodante para mayor difusión, se mociona aprobar cuatro horas de propaganda rodante. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

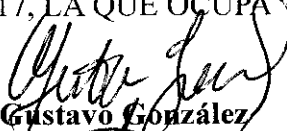

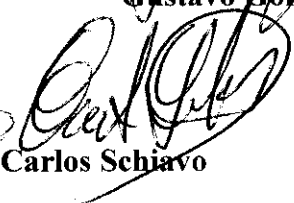


Res. 17/343

En otro orden de cosas, el Sr. Alcalde informa que en el día de hoy se confirmó la instalación de dos espacios saludables, uno en bajada 10 y otro en Árbol de Judea, accesible. Le recuerda al Concejo que estamos a la espera de respuesta de la Comisión de Vecinos de Villa Argentina y ONG El Águila por alojamiento y alimentación de las Personas Privadas de Libertad que vendrán a trabajar en la reparación del Águila.

Siendo las 20:33hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión recordando que mañana, miércoles 29 de noviembre sesiona Comisión Asesora en lo Territorial para estudiar los casos de venta en espacios públicos.

Resoluciones aprobadas por unanimidad 17/339 a 17/343

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2017, LA QUE OCUPA DEL FOLIO N° 123 AL 124


 Gustavo González

 Susana Camerosano

 Carlos Schiavo

 Wilam Bermolen

 Ángela Bermolen

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE ATLANTIDA

ACTA N° 17/043

A los cuatro días del mes de diciembre de 2017 siendo las 19 y 30 hs comienza la Sesión Extraordinaria. Preside la misma el Sr. Alcalde Gustavo Gonzalez ocupando bancas los Concejales Susana Camerosano, Willian Bermolen, Angela Bermolen y Patricia Couselo

Consideración de la transposición de fondos del Presupuesto Municipal

Considerado el proyecto de transposición de fondos elaborado por los funcionarios Gerardo Laens y Mónica Peña, Referente Presupuestal y Funcionaria Contable del Municipio de Atlántida, para el cual se tomó en cuenta los gastos ya comprometidos por el Municipio y futuras adquisiciones a realizar, el Cuerpo no presenta objeciones y dicta la Resolución N° 17/344 y solicita se realice la siguiente transposición:

Programa y renglón reforzante		
Programa 128	Renglón 5115	Por \$ 1123 (saldo actual\$ 1124)
Programa 128	Renglón 5121	Por \$ 500 (saldo actual\$ 1122)
Programa 128	Renglón 5122	Por \$ 1177 (saldo actual\$ 1178)
Programa 128	Renglón 5131	Por \$ 500 (saldo actual\$ 1378)
Programa 128	Renglón 5151	Por \$ 500 (saldo actual\$ 1210)
Programa 128	Renglón 5152	Por \$ 500 (saldo actual\$ 501)
Programa 128	Renglón 5155	Por \$ 1019 (saldo actual\$ 1020)
Programa 128	Renglón 5157	Por \$ 1644 (saldo actual\$ 1645)
Programa 128	Renglón 5162	Por \$ 1500 (saldo actual\$ 3098)
Programa 128	Renglón 5171	Por \$ 1500 (saldo actual\$ 2740)
Programa 128	Renglón 5173	Por \$ 1000 (saldo actual\$ 2166)
Programa 128	Renglón 5174	Por \$ 4051 (saldo actual\$ 4052)
Programa 128	Renglón 5176	Por \$ 1000 (saldo actual\$ 3552)
Programa 128	Renglón 5192	Por \$ 1000 (saldo actual\$ 2240)
Programa 128	Renglón 5193	Por\$ 5000 (saldo actual\$ 10151)
Programa 128	Renglón 5197	Por \$ 500 (saldo actual\$ 501)
Programa 128	Renglón 5211	Por \$ 500 (saldo actual\$ 501)
Programa 128	Renglón 5214	Por \$ 711 (saldo actual\$ 712)
Programa 128	Renglón 5223	Por \$ 298 (saldo actual\$ 299)
Programa 128	Renglón 5231	Por \$ 1000 (saldo actual\$ 3328)
Programa 128	Renglón 5272	Por \$ 2500 (saldo actual\$ 4405)
Programa 128	Renglón 5273	Por \$ 1000 (saldo actual\$ 3157)
Programa 128	Renglón 5299	Por \$ 300 (saldo actual\$517, 19)
Programa 128	Renglón 5322	Por \$ 1084 (saldo actual\$ 1085)
Programa 128	Renglón 5325	Por \$ 6500 (saldo actual\$ 15103)
Programa 128	Renglón 5326	Por \$ 3299 (saldo actual\$ 3300)
Programa y renglón reforzado		
Programa 128	Renglón 5133	Por \$ 2706 (saldo actual\$ 1171)
Programa 128	Renglón 5141	Por \$ 3000 (saldo actual\$121274)
Programa 128	Renglón 5156	Por \$ 1000 (saldo actual\$ 7)
Programa 128	Renglón 5163	Por \$ 17268 (saldo actual\$ 12763)
Programa 128	Renglón 5222	Por \$ 6500 (saldo actual\$ 1041)
Programa 128	Renglón 5259	Por \$ 1232 (saldo actual\$ 4768)
Programa 128	Renglón 5279	Por \$ 4000 (saldo actual\$ 3600)
Programa 128	Renglón 5319	Por \$ 4000 (saldo actual\$ 7673)

Total transposición \$ 39.706

Se vota por la afirmativa :
Resolución N° 17/344 aprobada por unanimidad

Próximo Concejo Ordinario 4 de diciembre de 2017

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA
4 DE DICIEMBRE DE 2017, LA QUE OCUPA DEL FOLIO N° 125 a 126



Gustavo Gonzalez



Susana Camerosano



Carlos Schiavo



William Bermolen



Angela Bermolen

En la ciudad de Atlántida, a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil diecisiete, siendo las 20:00hs da comienzo la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Preside el Sr. Alcalde, Gustavo González, ocupan sus bancas los Concejales Susana Camerosano, Ángela Bermolén, Carlos Schiavo y William Bermolén. Se encuentran presentes los Concejales Patricia Baute, Adriana de Sosa, Patricia Couselo, Ana Manfrini y Mauro Juncal.

Informe Previo.

Informe Previo:

Obras:

1. Se terminó el bacheo empresa CVC.
2. Bacheos de menor porte se realizarán por administración.
3. Mantenimiento de tosca City Golf.
4. Licitación en curso por dos puentes en Sosa Diaz.
5. Se prevé inicio de obra nueva de asfaltado en Pinares norte y Camino a Parque del Plata. Consolidación de Barrio Español a partir de mayo 2018.

Informe de Cabildo. Se presentaron 11 propuestas a tratar en el Concejo y Comisiones asesoras. Participaron 46 personas.

Colocación de equipos de gimnasia inclusivos en rambla. Posible inauguración mediados de semana próxima. Obras paseo del Sol.

Siguen las obras en plaza Artigas

Instalación de barandas en bajada accesible

Disposición de la UEP para solicitudes. Deberán realizarse en la primera quincena del mes anterior.

El Sr. Alcalde informa que esta disposición complica un poco algunas gestiones, por lo que solicita se tenga en cuenta de a la hora de proponer actividades.

Citar Comisión Asesora en los Territorial para ponernos a tono con asuntos de verano (miércoles 13)

Reunión con cuidacoches jueves 7/12 a las 12hs el Sr. Alcalde enfatiza la importancia de asistir Visita delegación China. 30, 1ª China Lac y 2. Las tres instancias se desarrollaron con la presencia del Sr. Intente. En la primera jornada, nos visitó el Vice Alcalde de Zhuhai acompañado de autoridades institucionales y empresariales, se les entregó un dossier sobre el puerto y se avanzó en la concreción de las becas estudiantiles.

Informe sobre el Águila. El Ministerio de Turismo ya transfirió los fondos para iniciar las reparaciones en el Aguila, y las coordinaciones con INR ya están hechas, está faltando confirmación de apoyo de la Comisión de Villa Argentina y ONG por alojamiento y alimentación.

Habiendo presencia de vecinos en sala, se mociona sesionar en régimen de Comisión General. Se vota por la afirmativa. 5-5 aprobado.

Toma la palabra el Sr. Felipe de León, organizador de la exposición de bicicletas antiguas y micromotores (EBAMA). Reporta el éxito de la actividad, realizada por séptimo año consecutivo, da cuenta del crecimiento exponencial que ha tenido, contando este año con más de ciento treinta bicicletas, sumándose algunas cachilas. Agradece el apoyo dado por el Municipio y por los comercios locales y manifiesta que pese a todo esto, se desvinculará del proyecto, actuando en el futuro como apoyo de los nuevos organizadores. Destaca la importancia del predio Manzana 0 para esta y otras actividades.

El Sr. Alcalde agradece al Sr. De León su trabajo y la devolución realizada, la que demuestra la responsabilidad asumida para con el evento y el Municipio. Se retira el Sr. Felipe de León y toma la palabra la Sra. Marina Báez, organizadora de la jornada a beneficio de Teletón, programada para el viernes 8 de diciembre, en plaza Centenaria. Informa que el espacio se definió en virtud de la mayor

concentración de personas y la respuesta obtenida por parte de los habitantes de la Estación el año pasado. El Sr. Alcalde da lectura a la resolución, en la que constan los apoyos otorgados, y en la que se aclara que los mismos quedan sujetos a la aprobación de bajada de luz y otras coordinaciones, que, por haberse pedido sobre la fecha, no pueden ser garantizados por el Municipio. Se compromete a dar respuesta el día miércoles de esta semana, para poder manejar alternativas en caso de ser negativa. Informa que el audio está comprometido para Atlantidoc hasta el sábado, pudiendo contar con el corte de pasto, el uso de los baños y coordinaciones con Gestión Ambiental por la limpieza, y sugiere, tal como está expresado en la resolución, que en caso de no llegar a concretar la bajada de luz, el evento se realice en plaza Varela.

Agradeciendo la atención y quedando a la espera de una respuesta definitiva, se retira la Sra. Marina Báez.

Se vuelve a sesionar en régimen de sesión ordinaria, se pone a consideración la aprobación de las actas 17/041 y 17/042. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Para ingresar:

Se mociona ingresar al orden del día los siguientes temas:

Nota de jóvenes en Red y Fomento Rural por curso de manipulación

Propuesta "Altántida Mística"

Alquiler de helicóptero \$3.500

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Ingresos:

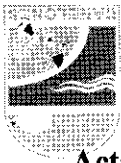
Rendición de Gastos. Resoluciones 17/345, 17/346, 17/347, 17/348, 17/349, 17/350. Estando en conocimiento del contenido de las resoluciones, se mociona su aprobación. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Acta Comisión Territorial 18/10/2017. Renovación permisos de venta en espacios públicos. Aprobar proyectos de resolución. 17/351, 17/352, 17/353, 17/354, 17/355, 17/356, 17/357, 17/358. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Acta Comisión Social 27/11/2017. Evento 27 de enero. Se mociona aprobar proyecto de resolución. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/359

Expte. 2017-81-1280-0944 Atlantidoc solicitud de colaboración con veinte mil pesos. El Sr. Alcalde señala algunas cosas que llamaron la atención, siendo el día de hoy la inauguración, no aparece el logo del Municipio en los afiches y la solicitud de apoyo, inserta en el expte. Llegó hace apenas unos días. Consultado el Referente presupuestal, la trasposición podría hacerse recién en enero. La Concejal Susana Camerosano recuerda que todos los años se apoya el evento, con difusión, locales, funcionarios y se auspicia. La Concejal Ángela Bermolén entiende que estos apoyos serían suficientes, el Municipio no tiene tantos recursos como para aportar a un evento que no es tan convocante. El Concejal Carlos Schiavo considera que es un evento que siempre ha sido apoyado, aunque el dinero salga para enero. El Sr. Alcalde considera que solventar al arte siempre es difícil, manifiesta su malestar con respecto a la cantilena de que en Uruguay no hay recursos para la cultura. La conversación tendría que darse más allá del apoyo o no a este evento, sino en torno a la distribución de la cultura. El Concejal Carlos Schiavo sostiene que es un evento que no podemos perder porque nos prestigia, manifiesta su asombro ante la solicitud de apoyo tan sobre la fecha. El Concejal William Bermolén reflexiona sobre el hecho de que hace instantes se fue de la sala un Sr. Que lleva adelante un evento desde hace siete años, un evento que cada año ha convocado a más personas y que nunca se le ocurrió pedir dinero para sostenerlo. Estamos votando trasposiciones permanentemente porque el dinero no alcanza. El Sr. Alcalde mociona apoyar pero puntualizando y destacando el trabajo y esfuerzo que se genera en torno a la actividad, además manifestar que el año que viene se deberá hacer una coordinación con sesenta días de antelación y condicionado a que las películas exhibidas queden a disposición de la localidad, para poder generar actividades y difusión



Acta 17/046.

www.imcanelones.gub.uy
Tel: (+598) 1828
Canelones - Uruguay
Batallas Brum esq. Brunerea (Centro Canario)
FOLIO N° 134
(Edificio Central)

En la ciudad de Atlántida, a los dieciocho días del mes de diciembre de dos mil diecisiete, siendo las 20:15hs da comienzo la sesión ordinaria del Concejo Municipal. Preside, el Sr. Alcalde, Gustavo González, ocupan sus bancas los Concejales Susasana Camerosano, Carlos Schiavo, William Bermolén y Bernardo González en calidad de suplente de la Concejala Ángela Bermolén. Está presentes los Concejales Adriana de Sosa, Leonardo Álvarez y Daniel López.

Informe Previo:

- Recorrida por nuevo puente de Paso Villar hora 17:30
- Comisión de Cuenca Laguna de Cisne. Creación de Comisión de Comunicaciones presidida por Municipio de Atlántida
- Confirmación de programa "Verano Educativo" del 8/01 al 8/02 con cierre en Atlántida, hay ciento veinte inscriptos y lista de espera. Se dispondrá de un funcionario auxiliar desde las 8:00hs y como funcionaria referente la Sra. Alejandra Yacco. Se estableció el vínculo con "Mar al Alcance" y "Verano Jugado"
- Visita al zoo de Atlántida con la Dirección de Cultura el jueves a las 9:00hs para poner en marcha el plan de reparaciones.
- Informe plaza de Los Fundadores. El Sr. Alcalde entiende que quizás deba darse un debate público, ya que los informes técnicos preliminares son lapidarios. Propuesta de territorial ampliada con Rotarios y Dirección de Obras, fecha a agendar.
- Se informa que se realizó el préstamo de escenario a baby fútbol Progreso, la solicitud fue hecha sobre la fecha, por lo que no se sometió a consideración del Concejo.
- Comienzo de Plan Verano del CIC a partir del 22 de diciembre, hasta las 00:00hs.
- Atento a las demandas de algunos vecinos, que reclaman transparencia y en virtud de los dichos en las redes sociales que aún no han sido retractados por la Concejala Ángela Bermolén, vamos a publicar un boletín informativo sobre obras del Águila, situación de plaza de Los Fundadores, viaje a la CHINELAC y agenda cultural de verano. Sobre este último tema, se circula planilla de actividades en Centro Cultural y se comunica que a la brevedad se realizará una reunión con la Dirección de Turismo que propone una cinta de actividades que se sumará a lo ya previsto e informado.
- Plaza Artigas. Se está trabajando en el marco de los 50 años, durante esta semana, se seguirá rellenando de hormigón y está prevista la instalación de nuevo alumbrado. Cabe destacar que los arreglos se están haciendo teniendo especial cuidado en la preservación del arbolado.
- Finalmente se adjudicó el parador La Barca y el Municipio cumplió con el arreglo del deck, de la licitación quedamos desvinculados, para mejor información se procederá a compartir la resolución de la Dirección de Turismo.
- Invitación a muestra de huertas y jardines en Centro de Barrio. 20/12 20:30hs. Solicitan el préstamo de cañón y pantalla. Participa Atlántida Jardín.
- Informe Apicultores Piedra del Toro, circula la nota y se considera la pertinencia de responder con un saludo por las fiestas.
- Las obras del Águila comenzarán en enero, una vez pasadas las fiestas.
- A la brevedad, se estará citando Comisión Social para tratar el tema de carnaval en Estación Atlántida.

Se mociona sesionar en régimen de Comisión General para recibir a vecinos del Country que han presentado el tema de ruidos molestos en el Cabildo y recientemente han denunciado por expediente. Reclaman que se cumpla la normativa. Solicitaron informe de la actuación del CIC del 2 de diciembre.

El Sr. Alcalde les informa que la solicitud de documentación ya se realizó y está en trámite. La medición del 2 de diciembre confirma decibeles por encima de lo autorizado.

Gobierno de
Canelones





sesión del día de hoy, se tratarán los expedientes de la denuncia, junto con los informes técnicos. Por otra parte, la empresa CITROX, responsable de los bailes, presentó propuestas paliativas, que serán valoradas por el Concejo y trasladadas a los vecinos. Informa también que en el centro de Atlántida se vivió una situación similar, que pudo resolverse en articulación con los vecinos, de cualquier manera, hace notar que a efectos de Gestión Territorial, el baile tiene todas las habilitaciones. Los vecinos enfatizan el impacto negativo que los bailes tienen en el entorno y creen que debe existir una forma de reducirlo hasta tanto no se de una solución definitiva. Una de las vecinas, aprovecha la ocasión para invitar a los Concejales a un seminario literario que se realizará el 19 de enero, a las 18:00hs en el Country.

Siendo las 21:02hs se vuelve a régimen de sesión ordinaria.

- Se ponen a consideración las actas 17/044 y 17/045. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobadas.

Para ingresar:

- Res. 17/390 rectificación de resolución 17/299
- Res. 17/391 Autorización de gasto de Literal C en proyecto 7
- Destino de donación de \$200.000 mega fiesta
- Res. 17/392 Recibir la donación de 15 palmeras de la Sra. Uta Rienow
- Autorizar posible gasto de hasta \$ 10.000 para compra de palmeras
- Expte. 2017-81-1280-00987 Mauricio Zeballos.
- Autorizar gasto de hasta \$5.000 para compra de batería de tractor

Se mociona su ingreso al orden del día, se vota por la afirmativa, 5-5 aprobado.

Asuntos ingresados:

- Artistas callejeros. Se mociona aprobar el ordenamiento de espacios para artistas callejeros. Se vota por la afirmativa. 5-5 aprobado.
Res. 17/389
- Se debe rectificar el monto de resolución 17/299. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/390
- Autorización de gasto de Literal C en proyecto 7. Se vota por la afirmativa, 5-5 aprobado.
Res. 17/391
- Se mociona recibir la donación de 15 palmeras de la Sra. Uta Rienow. Se vota por la afirmativa. 5-5 aprobado.
Res. 17/392
- Aprobar gasto para reparación de bomba plaza de los Fundadores hasta \$10.000. Se vota por la afirmativa, 5-5 aprobado.
Res. 17/393

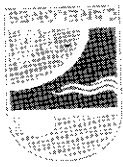
Promociones:

- Expte. 2017-81-1280-00904 promoción UNILEVER. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/394
- Expte. 2017-81-1280-00962 promoción Coca Cola. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/395

Venta en espacios públicos:

Se trata de solicitudes que ingresaron entre el cierre del orden del día pasado y el plazo establecido por resolución 17/386.

- Expte. 2017-81-1010-03332 foodtruck. Se mociona no aprobar la solicitud. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.



afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/396

- Expte. 2017-81-1010-03272 renovación churros plaza Varela. Se mociona su aprobación. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/397
- Expte. 2017-81-1010-03274 cama elástica plaza Varela. Se mociona aprobar renovación, se vota por la afirmativa, 5-5 aprobado.
Res. 17/398
- Expte. 2017-81-1010- 03363 cabina premio. Se mociona aprobar su instalación en vereda de Avda. Artigas, frente a expo Atlántida. Se vota por la afirmativa, 5-5 aprobado.
Res. 17/399
- Expte. 2017-81-1010-03299 joyas de acero quirúrgico. Se mociona aprobar su instalación en espacio calle Montevideo y 14. Se vota por la afirmativa, 5-5 aprobado.
Res. 17/400
- Expte. 2017-81-1010-03300 helados soft. Se mociona su instalación en calle 1 a treinta metros de la rambla (Rex). Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/401
- Expte. 2017-81-1010-03351 tortas fritas. Se mociona no aprobar. Se vota por la afirmativa , 5-5 aprobado
Res. 17/402
- Expte.2017-81-1280-00971 tortas fritasSe mociona no aprobar. Se vota por la afirmativa , 5-5 aprobado.
Res. 17/403
- Expte.2017-81-1010-03268 simulador de montaña rusa. Se mociona aprobar su instalación en vereda de expo Atlántida. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/404
- Expte. 2017-81-1010-03196 tortas fritas. Se mociona tratar en tripartita. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Expte. 2017-81-1010-02755 leña y piñas. Renovación. Se mociona aprobar, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/405
- Expte. 2017-81-1010-03243 venta artículos de playa. Se mociona aprobar su instalación en playa mansa, a la izquierda del parador La Barca. Se vota por la afirmativa, 5-5 aprobado.
Res. 17/406
- Expte. 2017-81-1010-03383 Rastas. Se mociona aprobar su instalación en calle Montevideo y 14. Se vota por la afirmativa, 5-5 aprobado.
Res. 17/407

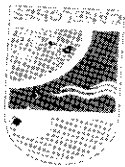
Siendo las 21:26hs se mociona sesionar en régimen de Comisión General para escuchar al Sr. Humberto Gil, quien plantea nuevamente problemas en la parada frente al Casino donde se desempeña como cuidacoches. El Sr. Alcalde nuevamente le informa que se trata de una querrela entre dos particulares, que hasta tanto no se presente una tercera opinión, el Municipio no puede expedirse a favor de uno u otro, y al fin, ambos están trabajando. El Sr. Gil, levanta el tono, manifestando disconformidad y refiriéndose a funcionarios de manera inapropiada, se le solicita se retire de la sala.

Siendo las 21:35hs se vuelve a sesionar en régimen ordinario.

Varios:

- Propuesta de evento gira "DOSMUNDOS". Se evalúa que no contamos con los medios económicos para contratar la propuesta. Se mociona responder que no. Se vota por la afirmativa. 5-5 aprobado.
- Aprobar publicidad rodante para Activá. Se mociona aprobar cuatro horas de difusión





www.imcanelones.gub.uy
 Tel: (+598) 1828
 Canelones - Uruguay
 Baltasar Brum esq. Brunerea (Centro Canario)
 Tomás Berreta 370 (Edificio Central)

FOLIO Nº138

Resoluciones aprobadas por unanimidad 17/389 a 17/416

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA
 EL DÍA 4 DE ENERO DE 2018, LA QUE OCUPA DEL FOLIO Nº 134 AL 138

Gustavo González

Susana Camerosano
Susana Camerosano

Carlos Schiavo
Carlos Schiavo

William Bermolen

Angela Bermolen
Angela Bermolen
Por Autorización

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE ATLANTIDA

ACTA N° 17/047

A los veintisiete días del mes de diciembre de 2017 siendo las 20 hs comienza la Sesión Extraordinaria. Preside la misma el Sr. Alcalde Gustavo Gonzalez ocupando bancas los Concejales Susana Camerosano, Carlos Schiavo, Daniel López y Bernardo Gonzalez en calidad de suplentes de los Concejales William y Angela Bermolen respectivamente.

Consideración de la transposición de fondos del Presupuesto Municipal

Considerado el proyecto de transposición de fondos elaborado por los funcionarios Gerardo Laens y Mónica Peña, Referente Presupuestal y Funcionaria Contable del Municipio de Atlántida, para el cual se tomó en cuenta los gastos ya comprometidos por el Municipio y futuras adquisiciones a realizar, el Cuerpo no presenta objeciones y dicta la Resolución N° 17/417 y solicita se realice la siguiente transposición:

Programa y renglón reforzante

Programa 128 Renglón 5141	Por \$ 111500	(saldo actual\$ 117234)
Programa 128 Renglón 5245	Por \$ 26000	(saldo actual\$26149,5)

Programa y renglón reforzado

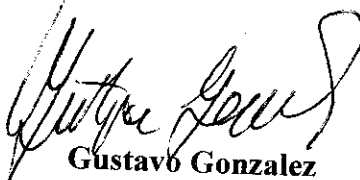
Programa 128 Renglón 5111	Por \$ 8000	(saldo actual\$ 287)
Programa 128 Renglón 5152	Por \$ 2500	(saldo actual\$ 1)
Programa 128 Renglón 5154	Por \$ 5000	(saldo actual\$ 1547)
Programa 128 Renglón 5155	Por \$ 2000	(saldo actual\$ 1)
Programa 128 Renglón 5156	Por \$ 5000	(saldo actual\$ 97)
Programa 128 Renglón 5163	Por \$ 40000	(saldo actual\$ 2279)
Programa 128 Renglón 5171	Por \$ 2000	(saldo actual\$ 360)
Programa 128 Renglón 5173	Por \$ 4000	(saldo actual\$ 530)
Programa 128 Renglón 5176	Por \$ 6000	(saldo actual\$ 1754)
Programa 128 Renglón 5193	Por \$ 20000	(saldo actual\$ 3632)
Programa 128 Renglón 5194	Por \$ 2500	(saldo actual\$ 1)
Programa 128 Renglón 5198	Por \$ 6000	(saldo actual\$ 2674)
Programa 128 Renglón 5221	Por \$ 3000	(saldo actual\$ 453)
Programa 128 Renglón 5259	Por \$ 15000	(saldo actual\$ 1730)
Programa 128 Renglón 5272	Por \$ 4000	(saldo actual\$ 680)
Programa 128 Renglón 5273	Por \$ 4000	(saldo actual\$ 2157)
Programa 128 Renglón 5279	Por \$ 5000	(saldo actual\$ 350)
Programa 128 Renglón 5325	Por \$ 1500	(saldo actual\$ 8603)
Programa 128 Renglón 5559	Por \$ 2000	(saldo actual\$ 2551)

Total Transposición \$137.500

Se vota por la afirmativa : 5 - 5
Resolución N° 17/417 aprobada por unanimidad

Próximo Concejo Ordinario 4 enero de 2018

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2017, LA QUE OCUPA DEL FOLIO N° 139 a 140



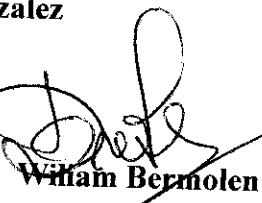
Gustavo Gonzalez



Susana Camerosano

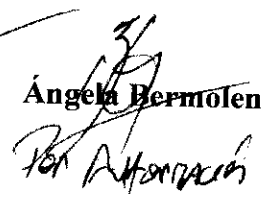


Carlos Schiavo



William Bermolen

31



Angela Bermolen
Por Autorización



Acta 17/048.

En la ciudad de Atlántida, a los veintisiete días del mes de diciembre de dos mil diecisiete, siendo las 20:05hs da inicio la sesión extraordinaria del Concejo Municipal. Preside, el Sr. Alcalde, Gustavo González, ocupan sus bancas los Concejales Susana Camerosano, Carlos Schiavo y Bernardo González en calidad de suplente de la Concejala Ángela Bermolén. Están presentes las Concejales Adriana de Sosa y Patricia Baute.

El Sr. Alcalde informa que está prevista la llegada de la Sra. Directora de Obras, Arq. Eugenia González, por lo que mociona comenzar a tratar los temas ingresados, recuerda que el próximo 28 de diciembre se realizará en Villa Argentina la charla de lanzamiento de los contenedores domiciliarios, solicitando a los Concejales presentes comprometan la máxima participación, también recuerda que el 29 de diciembre se inaugurará un nuevo tramo del "Paseo del Sol".

Ingresos:

- Habiéndose modificado nuevamente el monto por parte de la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, se mociona aprobar una nueva rectificación de la resolución 17/299. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado.
Res. 17/418
- Se les recuerda a los Sres. Concejales que este gasto había sido aprobado a principios de año, siendo la reiteración solicitada por los Delegados del TCR. Se mociona aprobar la reiteración gastos fleteros. Se vota por la afirmativa 4-4 aprobado
Res. 17/419
Siendo las 20:10hs ingresa el Sr. Concejala Daniel López, asumiendo la banca en calidad de suplente del Concejala William Bermolén.
- Ante las instrucciones comunicadas por el Contador General para reservar fondos excedentes, se mociona crear el Proyecto N°11 para contratar baños químicos. Se vota por la afirmativa, 5-5 aprobado.
Res. 17/420
- Renovar fondo permanente del 1 al 31/1/2018. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/421
- Se informa que el Plenario de Municipios ha solicitado que los Municipios participantes establezcan una partida de 0,5 UR mensuales para destinar a gastos. Se mociona aprobar partida mensual de 0,5 UR para Plenario de Municipios, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/422
- Expte. 2008-81-1234-02215 Nestor Icasuriaga. Solicita permiso feria de Atlántida. Se informa que el Sr. Icasuriaga estuvo ausente durante ocho meses por motivos de salud, se pusieron a consideración de la tripartita de ferias las certificaciones médicas no presentando objeciones para su reintegro en la medida que el Concejo Municipal lo avale. El Sr. Icasuriaga ya está gestionando el pago de haberes adeudados por el período certificado. Se mociona aceptar los descargos presentados por el Sr. Icasuriaga. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/423

Se mociona sesionar en régimen de Comisión General para recibir a la Arquitecta Eugenia González, Directora de Obras, en referencia al estado de plaza de Los Fundadores. El Sr. Alcalde procede a la lectura del informe de la Ingeniera.

La Sra. Arquitecta entiende que el informe leído explica en profundidad las razones del derrumbe lo que nos permite tomar posición en cuanto a las acciones a seguir. Podría ser el momento para pensar en restaurar, pero la estructura tiene fallas internas importantes. La decisión pasa por invertir en reconstruir o pensar otra plaza, manteniendo por ejemplo el agua, en memoria de ésta. Se buscó información y la fuente no cuenta con medidas cautelares patrimoniales. La principal acción y de manera urgente es el vallado y, de optarse por un nuevo proyecto hay que pensar en la financiación.

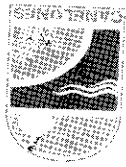


El Sr. Alcalde expresa que el planteo era ir a una Audiencia Pública con el tema y así tener una idea clara del grado de pertenencia que la población tiene con la fuente. El Concejal Daniel López indica que en conversaciones informales con algunos miembros del Rotary, han manifestado su interés en hacer algo nuevo. El Sr. Alcalde apunta que se debe tener en cuenta que esto va a llevar tiempo, seguramente hasta la próxima temporada. La Sra. Arquitecta dice que, si bien estamos ajustados de plazos, se puede llegar, incluso teniendo en cuenta en caso de contratar una empresa, los tiempos de licitación. Compromete su presencia y la de la Ingeniera para la Audiencia Pública. Se propone agendar la Audiencia en la tercera semana de enero y presentar proyecto a +Local para buscar financiamiento. El vallado estará listo en la primera semana de enero. El Sr. Alcalde transmite la preocupación del Concejo con respecto a la plaza Artigas. La Sra. Arquitecta responde que se mantiene el plazo para su entrega el once de enero. La Concejal Susana Camerosano expresa que la población sólo ve una plaza en ruinas, ya que muchas veces ni siquiera se ven obreros trabajando. La Sra. Arquitecta informa que a partir del día de mañana, siempre va a haber gente en obra. Paralelamente a las veredas se están recuperando los espacios verdes, se va a plantar césped en tepes por lo que enfatiza que se debe tener muy en cuenta el regado para su mantenimiento. Esta plaza iba a ser reacondicionada minimamente, pero el proyecto evolucionó hacia algo mayor y vale la pena. Tendrá una mejor calidad de iluminación y se han cuidado especialmente las áreas verdes, el resultado final será una plaza accesible e integrada. Otro tema pendiente son las veredas. Se empezó a trabajar en un plan de veredas, priorizando a Atlántida, se está buscando la forma de hacerlas, cargando el costo en los tributos. La Concejal Susana Camerosano consulta sobre la posibilidad de hacerlas del mismo material y forma que las sendas peatonales. La Sra. Arquitecta informa que efectivamente, en los espacios públicos se está usando el hormigón, la primera etapa será un relevamiento de veredas, para atender los diferentes casos, que puede incluir la preservación de algún embaldosado con valor histórico. Siendo las 20:40hs se agradece a la Sra. Arquitecta su presencia y se continúa sesionando en régimen de sesión extraordinaria.

- 2017-81-1280-00999 Promoción en Playa. Se mociona aprobar. Se vota por la afirmativa, 5-5 aprobado.
Res. 17/424
- Aprobar el Fondo partida mensual. Se vota por la afirmativa, 5-5 aprobado.
Res. 17/425
- Situación funcionario de la cuadrilla Municipal. Se procede a la lectura del oficio en el que se da cuenta de las irregularidades y faltas. Se mociona recomendar la no recontractación de la funcionaria. Se vota por la afirmativa, 5-5 aprobado.
Res. 17/426
- Habiéndose aprobado por resolución 17/420 la creación del proyecto N°11 destinando el gasto de excedente, se mociona aprobar la contratación de cuatro baños químicos con servicio de mantenimiento para la rambla del 1° al 18 de febrero por un total de ciento doce mil seiscientos treinta y cuatro pesos. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/427
- Próximo Concejo ordinario 4-1-2018. En virtud que el próximo Concejo debería desarrollarse el 1° de enero, feriado, se mociona cambiarlo para el jueves 4 de enero. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Resoluciones aprobadas por unanimidad 17/418 a 17/427

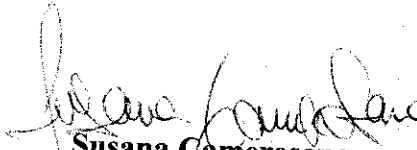
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA
EL DÍA 4 DE ENERO DE 2018, LA QUE OCUPA DEL FOLIO N° 141 AL 143




(Edificio Central)
 Balasar Brum esq. Brunereau (Centro Canelones)
 Canelones - Uruguay
 Tel: (+598) 1828
 www.imcanelones.gub.uy

FOLIO N° 101

Gustavo González


Susana Camerosano


Carlos Schiavo

William Bermolen


Ángela Bermolen
 por Autorizada

